Montevideo, 25 de mayo de 2023

A la opinión publica

Luego de que el **28 de febrero** se dejara de asistir a las Ollas Populares a través del convenio que existía con Uruguay Adelante, el MIDES anunció la implementación de un nuevo programa que comenzaría el pasado **10 de abril**: Plan de Alimentación Territorial (PAT).

El **27 de marzo** COFE emitió un comunicado, que suscribimos y compartimos, denunciando los problemas en la implementación de dicho programa. A la fecha, casi **tres mese**s después de dejar de asistir a las ollas populares, el nuevo Programa de Alimentación Territorial está lejos de cumplir su objetivo de entregar 10.000 viandas diarias de alimento a la población en el área metropolitana.

Se ha implementado la distribución en solamente dos de los seis puntos fijos y todavía no se comenzó en ningún punto móvil. Esto significa que actualmente se están entregando menos del 10% de las viandas planificadas.

El MIDES nunca informó de manera clara los mecanismos de inscripción al programa para las personas que se encuentran en riesgo alimentario severo. Durante solamente 14 días se permitió la inscripción desde las oficinas y equipos territoriales en atenciones descentralizadas. Actualmente las inscripciones se encuentran cerradas y ni los equipos técnicos ni la ciudadanía conoce cuándo podrán postularse o cuales son los criterios efectivos de ingreso.

Si bien celebramos que luego de tres años el MIDES asuma el objetivo de dar respuesta a la situación de hambre que pasan miles de personas en nuestro país, entendemos que esta respuesta no sólo llega tarde y de forma desordenada, sino que utiliza un mecanismo netamente asistencialista, poco eficiente y sin ningún componente de abordaje estructural.

El PAT se configura así como una respuesta de corte asistencialista, que no brinda herramientas de inserción social a la población, que terceriza la compra y elaboración de los alimentos a empresas privadas, en detrimento de aumentar las capacidades de gestión de la alimentación de las personas en sus hogares, desincentivando la economía local.

A esto se le suman las más de 5.000 solicitudes pendientes de personas para acceder al Sistema Nacional de Comedores del INDA, de las que el MIDES no ha dado respuesta concreta. En tal sentido, las inscripciones a comedores han cesado debido a que no existen cupos y los recursos humanos se encuentran abocados al desarrollo del PAT. Esta información tampoco fue trasladada desde las autoridades a los equipos que dan respuesta a la población en los territorios.

En una coyuntura que profundiza la desigualdad, las ollas populares se organizaron en el campo popular y fueron la respuesta y referencia en el territorio para cubrir una necesidad básica e impostergable ante la ausencia del Estado frente a la agudización del hambre en la población más vulnerada. Asimismo, la persecución desde el gobierno a estos espacios y la demora en la implementación del plan de alimentación, nos hacen cuestionar respecto a una estrategia desarticuladora de la organización social. Reafirmamos la idea de que a este Ministerio no le preocupan los problemas de alimentación de la población más vulnerable, sino que su objetivo fue y es desincentivar las capacidades de organizarse de estos colectivos y someter a las personas que constantemente se ven vulneradas en sus derechos, a una situación de dependencia permanente.

Por lo todo lo expuesto, desde UTMIDES reclamamos:

- La imperiosa necesidad de que el programa de alimentación esté funcionando a pleno y con claridad en cuanto a su población objetivo, como respuesta inmediata a la necesidad de alimentación de la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
- Que se establezcan mecanismos claros de inscripción para que la población que está pasando hambre pueda inscribirse al programa.
- Que se implementen programas de alimentación eficientes que permitan a las personas superar la situación de dependencia y no tengan que hacer fila a diario por una vianda de comida congelada.
- Que se implementen políticas de alimentación integrales, que promuevan la soberanía alimentaria, aumenten las capacidades de gestión de la alimentación de las personas en sus hogares, fortaleciendo el desarrollo y la economía local.
- Que se implementen políticas sociales que brinden herramientas de inserción a la población en situación de exclusión social, apuntando a su inclusión educativa y laboral para el ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanas/os.

Desde UTMIDES denunciamos además los mecanismos de precarización laboral que se utilizan para implementar ésta y todas las políticas sociales, así como el aumento de la discrecionalidad y el clientelismo, que producen políticas públicas de baja calidad y atentan contra una gestión eficiente y eficaz.

Comisión Directiva de UTMIDES